

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**


**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**

**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Declarar de Interés Legislativo la II Feria del Libro "Caminando entre Palabras", organizada por la Biblioteca Comunitaria JYA y la EPA N°702 de la localidad de Cucullu en el partido de San Andrés de Giles, a desarrollarse los días 7 y 8 de Junio de 2024.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare dicha fiesta de Interés Provincial, mediante los organismos competentes.

  
**MARÍA BELÉN MALAIS**  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS  
  
23 MAY 2024  
  
ENTRADA

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### **FUNDAMENTOS**


La Biblioteca Comunitaria JYA de la localidad de Cucullu, nace por la necesidad de que la comunidad tenga un espacio cultural, de lectura, a partir de allí fue creciendo con el aporte de vecinos y colaboradores que fueron apuntalando este maravilloso proyecto comunitario. Articula con diferentes espacios educativos de nivel inicial, primario, FinEs y secundario de la localidad. También ha participado en diferentes jornadas, encuentros y actividades, por ejemplo la Feria Internacional del Libro, el 13 de septiembre de 2023 recibió el reconocimiento por parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación en el marco de la agenda 2023 de la ONU.

Actualmente articula también con la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca de España y el centro Municipal de Personas Adultas Font Nova de Valencia.

En este marco, los días 7 y 8 de junio se está planificando la II Feria del Libro, que contará con diferentes actividades, desde presentación de libros, charlas, firma de ejemplares, obras de títeres, mimos y diferentes juegos y actividades para niños y niñas.

Como podemos ver no es solo una jornada literaria, sino un espacio cultural de integración comunitaria arraigado en la cultura del pueblo que merece el reconocimiento de este poder legislativo.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.